

SERVICIOS PARA PERSONAS COLEGIADAS

Los servicios que ofrece el Colegio Oficial del Trabajo Social de Las Palmas responden a las funciones establecida en el Artículo 10 de sus Estatutos.

1. Servicios específicos de información:

- Remisión por mail de ofertas de empleo e información de interés para el colectivo profesional
- Boletines informativos quincenales vía correo electrónico en el que se difunde información de interés para el colectivo en materia de formación, empleo, noticias, publicaciones...

2. Servicio de consultas y asesoramiento profesional y/o jurídico (primera consulta) sobre cuestiones relacionadas directamente con la práctica profesional

3. Servicios relacionados con la formación:

- Condiciones especiales en el acceso a charlas, talleres, cursos, jornadas..., organizados por el Colegio
- Apoyo económico para traslados a cursos del Colegio organizados en otras islas
- Apoyo económico para la presentación de comunicaciones en Jornadas y Congresos
- Uso de la biblioteca y servicio de préstamo del fondo documental del que dispone el Colegio

4. Empleo: acceso exclusivo a ofertas de empleo, listas de empleo, y/o convocatorias públicas para trabajadores/as sociales.

5. Participación en la estructura colegial a través de las Asambleas Generales, la Junta de Gobierno o Comisiones o Grupos de Trabajo.

6. Participación en celebraciones/encuentros profesionales: Día Mundial del Trabajo Social, participación en encuentros profesionales, Acto Institucional Anual

7. Descuentos y ofertas comerciales para las personas colegiadas.

8. Disponibilidad de uso de salas de reuniones y/o despachos de las sedes colegiales

9. Acceso a un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional costead por el Colegio a colegiadas/os en activo.

10. Buzón Colegial: con este buzón, damos la oportunidad a las personas colegiadas que quieran, a hacernos llegar toda aquella información que nos pueda resultar de interés para poder llevar a cabo nuestra misión de la forma más integral posible.

11. Directorio profesionales: El Colegio ha puesto en marcha el primer directorio de profesionales del Trabajo Social colegiados/as de la provincia de Las Palmas, como una gran apuesta para la visibilización de la profesión y como herramienta de conexión entre profesionales.

Para el acceso a estos servicios, excepto los establecidos en el apartado 1, es necesario encontrarse al corriente en el pago de las cuotas colegiales

Apartado actualizado a 28/03/2025